

# Los Debates

AÑO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2570

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 10 de Noviembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roidós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## ¡YA SE ACABÓ!

Era ya tiempo de que el debate político cesara. Se derrochó, como siempre, la elocuencia, los floreos retóricos; los aplausos resonaron en toda la Cámara, y una manada de papanatas garló, habló y se entusiasmó con las frases más ó menos huecas de Juan ó de Pedro, y presagiando algún acontecimiento, ó descubriendo un nuevo astro, se apresuraron, unos á cambiar de puesto, y otros á tomarlo.

Los pobres periodistas, esgrimidores modernos, peor tratados cien veces que los que defendían en la Edad Media á los antiguos señores de pendón y caldero, hemos llenado cuartillas y más cuartillas y tomado plaza, de grado ó por fuerza, por uno ú otro bando, sin que dejáramos de comprender que de toda esa faramalla palabarrera que los grandes comediantes de la política derrochaban, no había de resultar nada provechoso para el país; para el que paga, sufre y calla.

Los grandes actores fueron los que se han lucido, no porque serenamente, en pocas palabras, hayan expuesto los remedios que los males del país necesitan para su evolución, para su progreso, sino porque se zahirieron los unos á otros, se mordieron, se mermaron fuerzas ó se las sumaron por las ovaciones recibidas.

Los actores que capitanean mesnada arremetieron contra los partidos turnantes; el liberal echó toda la culpa de nuestro lamentable atraso, de nuestro malestar económico, de nuestra miseria física é intelectual, lo mismo que de nuestras derrotas, al conservador, y éste devolvió golpe por golpe al liberal.

Mientras tanto, mientras los actores de la política lucían y su nombre corría de boca en boca, sobre todo entre los diputados anónimos, entre los ambiciosos hijos de nadie, sin más talento que el de la adaptación, que el de poder doblar la espina dorsal hasta meter un ángulo de 90

grados bien contados, éstos hacían cábalas, echaban cuentas á ver cuándo sus afilados dientes podrían caer sobre el Presupuesto, saciar su voracidad, ser solicitados por los pretendientes, pasar por personajes.

Y una nación que tiene siempre, ó casi siempre, cerradas las Cortes, que tiene que laborar tanto, si ha de reponerse de las desventuras de tantos siglos, sigue adormilada, sin enterarse de que los hombres llamados á corregir abusos, á perfeccionar lo desperfecto, se pelean, se baten (de palabra) con mayor ó menor elocuencia, aduciendo montones de citas y de fárrago más ó menos histórico, para hacernos creer que ellos poseen los mejores específicos para nuestra curación.

Cada droguero alaba su droga; la del de acá reúne mejores condiciones terapéuticas que la del de enfrente, y la del de acá mejor que la del otro lado, porque lo cura todo, sirve para todo.

Cuando las plumas no se tuercen ni se atan, ni hay interés en amordazar las lenguas, ni en truncar los conceptos, ni en embadurnar la hermosa cara de la verdad con los amasijos y trampantojos de la mentira, éste es el espectáculo que presentan á los ojos del espectador medianamente avisado, nuestros debates políticos.

Interés personal, de bandería, de partido, de fracción, es cada batalla que se riñe en las Cámaras por lo que hemos dado en llamar política, sin duda por no disminuir el número de vocablos convencionales que sobran y debieran suprimirse por inútiles de todos los Diccionarios.

Aquel proyecto de limitar las sesiones no se ha llevado á la práctica, por desdicha nuestra, y los artistas políticos—nunca tan artistas como Coqueín, Novelli, Rossi, Vittorio Emmanuele y otros—siguen malgastando el tiempo que debiéramos aprovechar en cosas útiles.

Por fin ya han acabado.

## Política Europea

Madrid 7 de Noviembre de 1901.

Sumario: Madrid en invierno.—Los holgazanes de Europa.—Parte triste.—El peón de albañil.—El paraíso en la tierra.—Problema del siglo XX.—Un libro de Capdepón.—La juventud.—Mundo financiero.—Obras públicas.—Política.

SR. DIRECTOR:

Muy señor mío: Pasaron los Santos, el Tenorio y los buñuelos, con su acostumbrada corte de castañas, más ó menos asadas.

Madrid entra en plena vida de invierno; se acentúan las sesiones sensacionales en las Cámaras; se abre el teatro Real; el Español cultiva lo clásico; Berriatúa, el empresario universal, prepara la apertura de su ópera española; se multiplican los salones de género ínfimo; se dan á luz las niñas de invierno con media tostada de abajo y mamá viuda de alto funcionario, y, como hace buen tiempo, los paseos y las calles céntricas rebosan gente, y no parece sino que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Madrid, con su sol de invierno, con sus adorables cursis de la clase media en sus últimas manifestaciones, con los teatros de género chico y con su corrido *bisté* con patatas por sólo cinco reales, resulta una ciudad sumamente agradable para los que no tienen nada que hacer.

El día que todos los holgazanes de Europa conozcan nuestra vida íntima, Niza y Montecarlo van á tener muchas bajas.

Lo que de Madrid se ve es seductor; lo que no se ve, no lo es ya tanto.

De todos los obreros del mundo, el más desgraciado es el madrileño. Ese peón, que gana siete reales y tiene mujer y dos hijos, al precio á que aquí están los alimentos, es el más miserable y el más virtuoso de toda Europa. Todos los gobiernos hablan de mejorar la condición de la clase trabajadora, y nadie hace nada, ni en viviendas, ni en instrucción, ni en nada.

Las clases directoras, todas más ó menos sábias, desde principios del siglo pasado, en que el volterianismo principió á ser característica de los gobernantes, se han encargado de destruir en el pueblo las ideas religiosas. Antes, el que lo pasaba mal en el mundo se consolaba con el

promio de la otra vida; ahora, todos piden su parte de Paraíso en la tierra.

¿No hay otra vida? Pues venga mi parte de bienestar en la presente.

Y como la fé no aumenta en los de abajo y la caridad no aumenta en los de arriba, se ha creado una situación imposible, que la fuerza se encargará de resolver.

¿Como? ¿Cuándo? Este es el problema que ha de desarrollar el siglo XX.

No se quejarán ustedes de mi falta de filosofía. Me parece que estoy á la altura de cualquiera de los cronistas modernos, que llaman panzuda á la patata y níveo al nabo.

Pasemos al mundo de la literatura: Mariano Capdepón, el distinguido general y literato, con el título de *Pasatiempos*, ha publicado un hermoso libro de poesías dedicado al periódico *Gente Vieja*.

Los versos que componen este volumen están escritos desde los catorce hasta los sesenta años; todos son correctísimos y todos inspirados. Hay poesías, como la titulada *La guerra civil*, de un vigor incomparable; romances, como el de *Los dos ojos de cielo*, de un clasicismo purísimo, y una *Dolora*, de un sentimiento extraordinario.

Las poesías de Capdepón son justamente celebradas en todos los círculos literarios, y el bizarro militar y el inspirado poeta recibe muchas y muy justas felicitaciones.

Se publica un periódico titulado *Juventud*; le deseo que llegue á la vejez.

También en Madrid, aunque no con el vértigo de Bilbao, Santander y Gijón, se multiplican los asuntos financieros, y continúa, en este orden de consideraciones, preocupando á los inteligentes, en las cuestiones de seguros, la *Mutual Life*, que hace combinaciones por virtud de las cuales el asegurado puede crearse una renta vitalicia inmediata, un capital para poder retirarse pronto de los negocios ó una pensión para la vejez; y puede, para su familia, crear á la esposa una cantidad fija, pagadera á la muerte del asegurado, ó una cantidad anual, también fija, mientras viva la viuda; y para los hijos, dinero con que emprender un negocio ó una carrera, dotes ó un fondo que no pueda distraerse y que produzca una renta segura. La sucursal en Madrid de la *Mutual Life*—Compañía cuyo crédito es bien antiguo y reconocido en Europa—está siendo sumamente

visitada por los hombres previsores.

Todo aquello de las obras públicas, que iban á multiplicarse, se va quedando en agua de cerrajas; los *municipales* cada día abusan más del parlamentarismo y se ocupan menos de la Villa, que continúa tan mal cuidada y tan poco limpia como de costumbre.

Aguilera tiene muy buen deseo, hace todo lo que puede, pero no le ayudan. Cada concejal se cree un árbitro, y las calles de Madrid son las más sucias y las peor empedradas de Europa.

¿Para qué quieren ustedes que les hable de política?—Todo continúa lo mismo, y el país cada vez se ocupa menos, y hace bien, de estas cosas, con las que afortunadamente cada día viven menos personas; es decir, que las industrias política y electoral van estando venidas á menos.

Y con esto, y con prepararnos para ir al Pardo á comer bellotas—alimento eminentemente nacional,—quedo por hoy de ustedes atento S. S.

GARCI-FERNÁNDEZ.

## A VUELA PLUMA

**El médico del segundo batallón del Regimiento de Luchana,** de guarnición en esta plaza, nuestro distinguido amigo D. Juan León Taboada, ha tenido la atención de enviarnos un B. L. M. ofreciéndonos su casa y consultorio médico en esta población, calle de la Ciudad, núm. 7, principal.

Agradecemos sinceramente á tan ilustrado y distinguido amigo su deferencia, y á la par que le deseamos grata estancia en Tortosa, sentimos una verdadera complacencia al enviarle nuestro cariñoso saludo.

**Entre los candidatos que serán elegidos hoy para concejales** hemos visto con gusto que se halla nuestro distinguido amigo D. Manuel Domingo, director del *Diario de Tortosa*. Felicitamos á nuestro amigo y nos felicitamos de que la prensa periódica local tenga en el seno de la Corporación municipal un representante tan celoso é ilustrado como el Sr. Domingo, con mayor motivo cuando no dudamos que será el defensor de la moralidad, que tanto ha preconizado en las columnas de su periódico, y el adversario de todos los abusos é ilegalidades que todos hemos combatido.

**De un colega de la Côte:**  
«A nosotros llegan rumores de haber ocurrido una verdadera catástrofe en la línea de circunvalación.

Según se dice, siete obreros transportaban materiales de una casa de peón caminero á lo largo de la vía, y cuando se ocupaban en esa faena, echóseles encima un tren que traía tan gran velocidad, que ni los infelices obreros pudieron escapar de vía ni el maquinista parar el tren para evitar la catástrofe.

De los siete obreros, sólo tres pudieron ponerse en salvo.

Los otros cuatro, alcanzados por el tren, quedaron horriblemente destruidos.

De éstos, dos quedaron instantáneamente muertos.

Los otros dos fueron retirados del sitio de la catástrofe con pocas esperanzas de vida.

Para que la escena resultara doblemente triste y conmovedora, se nos dice que los muertos eran padre é hijo.»

**Hoy, domingo, en la iglesia de Religiosas Sanjuanistas** se dará principio á un devoto y solemne Triduo en obsequio al glorioso San Andrés Avelino.

A las siete y media de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará una misa solemne; terminada ésta, se practicarán los ejercicios propios del día, terminando la función con el canto de los gozos del milagroso Santo y reserva del Santísimo.

En la misma iglesia, la Pia-Unión del Sagrado Corazón de Jesús celebrará, á las cuatro de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, las funciones propias de dominica.

**El Sr. Ortega Munilla** ha presentado á la Academia española el discurso de recepción, el cual está dedicado por completo al elogio de D. Ramón de Campoamor, insigne autor de las *Doloras*. Le contestará, en nombre de la Corporación, el conspícuo literato D. Juan Valera.

**A ocho mil pesetas asciende hasta hoy lo recaudado por medio de suscripción pública para levantar una cruz monumental en el Desierto de las Palmas.**

**Las fuerzas de desembarco de la escuadra en Mytelene (Turquía)** se han apoderado de las Aduanas de la isla sin encontrar la menor resistencia.

El Gobierno francés tiene el propósito de ocupar aquel territorio hasta obtener una satisfacción completa.

La Puerta, aunque parece mirar con indiferencia la actitud de Francia, es casi seguro que antes de perder una parte de su territorio accederá á las exigencias de aquella potencia.

**La Diputación provincial** ha acordado dar las gracias á nuestra distinguida paisana la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Aragonés de Cruells, por el donativo de treinta prendas de vestir que hizo á la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Aplaudimos también nosotros el hermoso acto realizado por dicha señora, y quisiéramos tuviera muchos imitadores.

**Se ha ordenado la concentración en Barcelona de todas las fuerzas disponibles de la Guardia civil de aquella provincia.**

**Hemos recibido el prospecto de la Guía del Obispado de Tortosa** que trata de publicar el ilustrado presbítero D. Fernando Miralles Meseguer. Hé aquí el sumario de dicha obra:

Categoría de los pueblos y de los curatos.—Número de almas, de edificios y de masías ó casas de campo.—Provincia, partido judicial y arcepresbiterato á que pertenece.—Distancia de cada pueblo á la capital del Obispado, á la de provincia, al partido judicial y arcepresbiterato.—De donde depende cada pueblo en lo civil, mi-

litar, judicial, criminal económico, marítimo y para elecciones de Diputados.—Situación topográfica.—Monumentos y edificios notables.—Servicios notables.—Servicios públicos.—Escuelas, categoría y dotación de las mismas.—Vías de comunicación.—Correspondencia.—Ferias y mercados.—Iglesias, capillas, ermitas y advocación de las mismas.—Personal eclesiástico.—Aguas para el abasto de la población, riego y medicinales.—Calidad del terreno, extensión ó superficie, límites y producciones del mismo.—Minas.—Ganado.—Caza y pesca.—Industria.—Comercio.—Carácter—Usos y costumbres.—Dialecto.—Escudo de armas.—Historia.—Biografía y otras muchas cosas de cada pueblo.

La obra se publicará por cuadernos de 32 páginas semanales, al precio de un real.

**Escriben de Valencia que** en el pueblo de Villar del Arzobispo se inició anteanoche, á las doce, un violento incendio en la iglesia parroquial.

Las llamas redujeron á pavesas el altar mayor, propagándose el fuego á dos altares del crucero de dicho templo.

El cura párroco y muchos vecinos trabajaron con ahínco para apagar el fuego, resultando ineficaces sus esfuerzos.

Quedó completamente carbonizada la imagen de la Virgen de la Paz.

La población está consternada.

Se ignora si el incendio ha sido casual ó intencionado.

**La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús** celebrará hoy, en la iglesia de San Antonio, sus funciones mensuales, misa de comunión á las siete y media y función solemne á las tres y media de la tarde.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

**La Catedral católica de Nueva York,** que será erigida bajo la advocación de San Juan, promete ser una maravilla del arte arquitectónico. Una de las curiosidades mayores la constituye el coro en hemiciclo, formado por 32 columnas monolíticas de 16 metros y medio de altura y con un metro 80 centímetros diámetro y que pesa cada una 460 toneladas.

Pero si estas grandiosas piedras ya talladas llaman la atención, calcúlese lo que la llamarán al salir de la cantera con 19 metros de longitud y una sección rectangular de 2,50 por 2,10. Y no es solamente objeto de curiosidad el contemplarlas al salir de la cantera y al verlas airozas y arrogantes encima de los cimientos, sino al verlas ser desbastadas mecánicamente.

Para este solo objeto se han inventado máquinas que trabajan á la perfección, comiendo á la piedra 75 milímetros de espesor en cada vuelta hasta dejarla de forma cilíndrica.

El trabajo, que lo hace un potentísimo torno de 26 metros de largo y 135 toneladas de peso, accionado por un motor de cincuenta caballos de

fuerza, resulta acabado á los 42 días de esfuerzos constantes.

Muchísimos buriles finísimos han saltado en el frotamiento, pero se sigue tallando las piedras que sostendrán uno de los monumentos más grandiosos de la época actual.

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa,** quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Noviembre de 1901

### Barómetro

Máxima 758 Mínima 757 Oscilacion 1

### Termómetro

Máxima 27 Mínima 9 Media 15

Evaporímetro, 6'6

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento N, O.

Observaciones: Termómetro seco 16 Idem húmedo, 12

El Alumno,

Juan Hierro

El Alumno  
Daniel Nivera

## DESDE

## San Carlos de la Rápita

Próximas las elecciones municipales, creemos de gran conveniencia que todos estos vecinos se enteren de cómo administra nuestros intereses el Ayuntamiento gubernativo de San Carlos, presidido por el alcalde gonzalista Sr. Cosidó.

Dejemos aparte la imposición de multas de 15 pesetas, de las que se ha librado recibo en papel de una sola peseta, cobrándose las catorce restantes en metálico, y otras menudencias de igual jaez, para fijarnos únicamente en lo que el Ayuntamiento se halla en descubierto, dejando de ingresar más de 10 mil duros que ha cobrado del vecindario.

	Pesetas
Por Contingente provincial	5.108'56
Por varios conceptos á la Hacienda . . . . .	6.269'80
Por Consumos á la Hacienda . . . . .	38.838'24
Por instrucción pública . . . . .	4.700'25
<b>Total debe . . . . .</b>	<b>54.916'85</b>

Estos señores, aunque gonzalistas protegidos por el Sr. Curtoys, son los que se proponen continuar mango-

neando la hacienda comuna que pretenden usufructuar nuestro Ayuntamiento á perpetuidad. Por esto llamamos la atención de este vecindario para que todos conozcan quiénes son sus amigos y quiénes son sus explotadores.

*El Corresponsal.*

**LIBROS  
-  
PERIÓDICOS**

**Alrededor del Mundo**

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada un artístico busto de mujer, y como asunto de actualidad la partida de matrimonio falsificada de Lord Sackville West con la bailarina española Pepita Durán.

Además publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Las Jurdés (La comarca más aislada de España).—¡Nuestro porvenir está en Africa! (caricatura). Una apuesta de dos millones y medio de pesetas (Quince años de reclusión voluntaria).—La enfermedad del rey de Inglaterra.—Una subasta en la estación (Objetos olvidados en el tren y mercancías abandonadas).—Lo que dicen los faroles japoneses (Una clase de farol para cada acto de la vida).—Parásitos que fabrican flores.—Cómo resisten los insectos á la muerte. Los gastos y accidentes de Santos Dumont.—Cuál es el origen del petróleo.—La gran sacerdotisa de Isis.—Plumas famosas, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Problemas, Preguntas y Respuestas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**SECCION OFICIAL**

**BANDOS**

D. Miguel Bau Isern, Alcalde constitucional interino de esta ciudad.

Hace saber: Que en méritos de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se saca á pública subasta el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta del arrabal de Jesús, por el tiempo de un año, á contar desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre del próximo de 1902, cuyo remate tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 27 del presente mes y hora de las doce por medio de pujas abiertas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Tortosa 9 de Noviembre 1901.—*El Alcalde interino, MIGUEL BAU.*

\*\*

D. Miguel Bau Isern, Alcalde constitucional interino de esta ciudad.

Hace saber: Que en méritos de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 del mes actual, se saca á arriendo en pública subasta, por el tiempo de un año, á contar desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre del próximo de 1902, el servicio de coches fúnebres de esta ciudad, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el

presente mes y hora de las doce de su mañana por medio de pujas abiertas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para conocimiento del público en la Secretaría Municipal.

Tortosa 8 de Noviembre 1901.—*El Alcalde interino, MIGUEL BAU.*

**Correo de Madrid**

8 de Noviembre de 1901.

**DISCURSO**

DEL

**Obispo de Tortosa**

En el debate del Senado acerca de la cuestión religiosa ha hecho uso de la palabra nuestro Prelado Ilre. señor Rocamora.

Concedida que le ha sido, comienza su discurso diciendo que las órdenes religiosas han tenido siempre vida propia en España, pero que por obra y gracia de un ministro se ha desenterrado una ley que hace catorce años no la ha tenido en cuenta ningún Gobierno por considerarla letra muerta.

De considerar vigente dicha ley, dice, no se habría autorizado el establecimiento de órdenes religiosas.

Añade que ni siquiera distingue dicha ley entre órdenes é institutos religiosos.

Los institutos religiosos, dice, son organismos que deben su existencia y las reglas de vida á la Iglesia, por cuyo motivo el Estado no puede limitar ni reglamentar una vida que no les dió.

Si el Estado no puede crear los institutos religiosos, tampoco puede poner trabas de ninguna especie al cumplimiento de sus fines.

Las órdenes é institutos religiosos contriuyen á conservar el orden, porque enseñan á respetar á Dios y á las autoridades y á dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Los institutos religiosos son de origen divino y no necesitan permiso del Estado para predicar ni para enseñar, porque el permiso lo han recibido de Dios.

La Iglesia no necesita el permiso de los Reyes ni de los Emperadores para predicar su doctrina.

Dice el orador que, así como las asociaciones civiles conservan su existencia mientras no les retire la licencia la sociedad civil que les dió vida, así también los institutos religiosos conservan la suya mientras la Iglesia no les prive de ella.

Añade que siendo la católica la religión del Estado, debe practicarla éste en todos los casos.

Afirma que la religión oficial no consiste sólo en creer en el dogma, sino en acatar y respetar las instituciones de la Iglesia.

Hace suyo todo lo que, respecto al culto y á sus ceremonias exteriores, ha dicho el Obispo de Oviedo.

El régimen monástico no permite

que en el interior de los conventos se metan seglares.

Si algún gobernador de la diócesis, en cumplimiento de la ley de Asociaciones, tratase de penetrar en alguna casa religiosa, no se concedería licencia, antes por el contrario, se le impondría las penas que la Iglesia señala para tales casos.

Si desaparecieran los institutos religiosos, quedarían las diócesis en lamentable estado, y como sería imposible que se atendieran debidamente las necesidades del culto, el pueblo pediría otra vez los institutos religiosos, siendo muchísimas las solicitudes que se han formulado en este sentido en varias ocasiones.

Propone que se someta al Papa la resolución del asunto de que se trata en este debate, y que se haga constar en la *Gaceta* que el decreto de 19 de Septiembre no tendrá efecto en cuanto á las órdenes religiosas hasta que por el Papa, de acuerdo con el Gobierno, se dé solución á la cuestión.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que el incumplimiento de una ley durante el tiempo de catorce años no quiere decir en modo alguno que se consideren extinguidos los derechos que la garantizan.

Porque algunas disposiciones del Concordato no se hayan cumplido, no van á considerarse suprimidos los derechos consignados en él.

El aspecto religioso que tienen las Asociaciones religiosas no tiene carácter público y no cae por lo tanto de lleno en la ley de Asociaciones más que el aspecto externo de las mismas.

No se trata en modo alguno de que se extingan las asociaciones religiosas canónicamente constituidas.

El Estado no ha de tener intervención más que en la vida externa de las asociaciones.

Rectifica el señor Obispo de Tortosa.

Dice que si el Concordato no fué cumplido, no ha sido por culpa de la Iglesia.

Este y el Papa hubieran visto con gusto que desde el primer día se hubieran puesto en práctica todas sus disposiciones.

El señor Obispo de Palencia se concreta á declarar que el Gobierno tiene el deber de traer al Senado un proyecto de ley especial para las corporaciones religiosas, rogándole que lo haga pronto, y que entre tanto quede en suspenso la aplicación del decreto de 19 de Septiembre último.

**Supplicatorio concedido**

La comisión que entiende en el suplicatorio para el procesamiento del señor Matheu ha acordado mantener su dictamen redactado en el sentido de conceder el suplicatorio.

Propónese la comisión excitar al Gobierno para que acuerde que los suplicatorios referentes á delitos comunes vayan al Tribunal Supremo y no al Congreso.

**Don Carlos y doña Elvira**

El periódico *Le Rappel* publica un despacho de Venecia diciendo que hace algunos días llegó á dicha

ciudad un sacerdote de Barcelona con la misión de implorar el perdón de Don Carlos para su hija doña Elvira.

Carlistas significados creen que D. Carlos perdonará á su hija si quiere entrar en un convento.

**GABINETE OFTÁLMOLÓGICO**

del Médico-Oculista

**DON JUAN MIRO**

Oculista del Hospital

de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica

del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde  
Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

**Para las fiestas de Navidad**

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina».

¡No equivocarse!!  
De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

**JABONES**

Depósito de la casa

D. PABLO CHAUVET

A partir del día 19 del corriente, queda instalado en la calle de la Unión, al lado del café de Escudero, el que corrió á cargo de D. Facundo Segarra hasta el día de ayer.

**GANGA**

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

**A LOS COMERCIANTES DE ACEITE**

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

**CASA DE COMIDA Y BEBIDA**

Pescadores, n.º 34—TORTOSA

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. También se admiten pupilos desde seis reales en adelante.

Comidas sueltas, desde una peseta en adelante.

Hay local para caballerías.

Pescadores, núm. 34

Imp. Biarnés, á c. de Algueré, Cambios, 3.

# MEDALLAS RELIGIOSAS

Talleres-Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona

GRABADORES de MEDALLAS en todas formas y en todos metales. Constructores de toda clase de artículos para el CULTO RELIGIOSO. Esportadores al Extranjero y Ultramar. Proveedores de las principales órdenes religiosas y santuarios.

Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona

**SALVACION DE LOS NIÑOS**

**Denticina Oliveres**

**INFALIBLE**



Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los niños aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones, y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuch*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres* quita a los niños en estado de *Baba*, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, resiste, quita, y en enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA.

YALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS. PEQUEÑA 1.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

**¡De interés general!**

**AGUA abundante y notable en el sitio que se desee**

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.<sup>a</sup>**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados. PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

**HOTEL UNIVERSAL**

**SALETA Y MALE**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros salones y salones para banquetes, y salones en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio, constituyen el verdadero confort.

Precio del Alojamiento, desde comidas pesadas matutinas. — Servicio de la tarde. — Limpieza con o sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los viajeros de todos países.

**Alfonso Meifren**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 1.º.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neurálgica, fúxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cauchochouc y platino, etc., á precios ventajosos y á la altura de las mejores.

Elizir y Paste Paste compuesta por A. Meifren, para la conservación de los dientes.

**FRANCISCO USIDO VACIADOR**

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

**Rosa, 19, TORTOSA**

**Fonda de San Antonio**

**DE FRANCISCO TRASFÍ**

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona. — Habitaciones espaciosas para familias y particulares. — Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7. — BARCELONA

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

**MIL PESETAS**

que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889. Gran premio en la de Suiza de 1890. Luce y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

**TISANA DEL LABRADOR**, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura del estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 carterá; por correo 0'60. — Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.

**PAPELERIA**

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de plumas de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secapintas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saldaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.